Cerrillos

002430

DECRETO EXENTO N° 202/ /2024

Cerrillos, 03 NOV 2024

V I S T O S:

1. La Ley N°19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones.
2. El Decreto de M. Hacienda N°250, que aprueba reglamento de la ley 19.886 de bases sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones.
3. Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
4. Decreto Exento de la Municipalidad de Cerrillos N°202/1984/2023, que aprueba Manual de Procedimientos de Contrataciones.
5. El Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio de 2021, que nombra como Alcaldesa de la I. Municipalidad de Cerrillos a Sra. Lorena Facuse Rojas.
6. Decreto Exento N°202/2383/2024 que aprueba las Bases de Licitación Pública denominada **"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE GUIRNALDAS PARA ILUMINACIÓN Y ENCHUFES EN FERIAS NAVIDEÑAS", ID 324-280-LP24.**

C O N S I D E R A N D O:

Que, con fecha 28 de Octubre de 2024, La Ilustre Municipalidad de Cerrillos, Aprobó las Bases de Licitación Pública denominada **"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE GUIRNALDAS PARA ILUMINACIÓN Y ENCHUFES EN FERIAS NAVIDEÑAS", ID 324-280-LP24.,** mediante por Decreto Exento N° 202/2383/2024.

Que, se modifica cronograma para que las fechas de adjudicación y contratación sean anterior a la fecha de inicio del servicio indicada en las Especificaciones Técnicas.

D E C R E T O:

1. Modifíquese, el Decreto Exento N°202/2383/2024 que aprueba las Bases de Licitación Pública denominada, **"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE GUIRNALDAS PARA ILUMINACIÓN Y ENCHUFES EN FERIAS NAVIDEÑAS", ID 324-280-LP24, en lo siguiente:**

Donde dice:

1.2 CRONOGRAMA DE LA LICITACION

Fecha de adjudicación	Hasta el día hábil 35 contado desde la fecha de publicación del llamado a licitación en el portal Mercado Publico. En caso que la adjudicación no se realice dentro del plazo, se informará a través del portal las razones de ello y el nuevo plazo de adjudicación.
Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el día hábil 20, contados desde la fecha de publicación de la adjudicación en el portal Mercado Publico.
Fecha de estimada del decreto de aprobación del contrato.	Hasta el día hábil 5 desde la fecha de firma del Contrato.

Debe decir:

Cerrillos

002430

DECRETO EXENTO N° 202/ /2024

1.2 CRONOGRAMA DE LA LICITACION

Fecha de adjudicación	Hasta el día hábil 22 contado desde la fecha de publicación del llamado a licitación en el portal Mercado Publico. En caso que la adjudicación no se realice dentro del plazo, se informará a través del portal las razones de ello y el nuevo plazo de adjudicación.
Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el día hábil 26, contados desde la fecha de publicación de la adjudicación en el portal Mercado Publico.
Fecha de estimada del decreto de aprobación del contrato.	Hasta el día hábil 1 desde la fecha de firma del Contrato.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TÁBILO
Secretario Municipal (S)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

JENNIFER AYALA CASTRO
Alcaldesa (S)

JAC/TGT/VPDR/cvc
Distribución:
- Archivo virtual "Decretos Correlativos"
- Secplan
- Administración Municipal

002430

MEMORÁNDUM Nº 600/ 339 /2024

ANT: Decreto Exento N°202/2383/2024

MAT: Modifica las Bases de Licitación Pública denominada "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE GUIRNALDAS PARA ILUMINACIÓN Y ENCHUFES EN FERIAS NAVIDEÑAS", ID: 324-280-LP24

Cerrillos, 05 de noviembre 2024

A: JENNIFER AYALA CASTRO
ALCALDESA (S) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DE: VIVIANA PESCE DEL RIO
DIRECTORA (S) DE SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

De mi consideración:

Junto con saludar, adjunto remito a Ud., Propuesta de Decreto Exento que modifica el Decreto Exento N°202/2383/2024 que aprueba las Bases de la Licitación Pública denominada: **"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE GUIRNALDAS PARA ILUMINACIÓN Y ENCHUFES EN FERIAS NAVIDEÑAS", ID: 324-280-LP2;** en el cronograma de la citada licitación.

SALUDA ATENTAMENTE A UD.

VIVIANA PESCE DEL RIO
DIRECTORA (S) DE SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

VPDR/cvc
archivo